



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NÚMERO DGRMS-DE-ITP-SS-002-09, CORRESPONDIENTE A LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE OCUPADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TELEVISIÓN EDUCATIVA, UBICADO EN AVENIDA CIRCUNVALACIÓN S/N, ESQUINA TABIQUEROS, COLONIA MORELOS, DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15270, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil nueve, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Edificios, sita en Avenida Arcos de Belén número setenta y nueve, tercer piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de las siguientes personas de cuyas representaciones Legales y firmas aparecen en este documento **BASUL, S.A. DE C.V., COLMENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CORPORACIÓN A. C., S.A. DE C.V. y GRUPO SIIMCON, S.A. DE C.V.** y los siguientes servidores públicos, en representación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y por el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación Pública, no se presentaron y con la participación del Ing. Roberto Fonseca Hernández, Director de Ingeniería e Ing. Anselmo Salinas López, Subdirector de Ingeniería de la Dirección General de Televisión Educativa.-----

Presiden el acto con fundamento en la designación realizada mediante oficios números: 712/0401/09 y 712/085/09 de fechas 04 de noviembre y 13 de febrero de 2009, el Mtro. Ramón Gómez Gaytán, Director de Edificios y con la participación del Arq. Roberto Ramírez Silva, Subdirector de Obras en nombre y representación de la Secretaría de Educación Pública; y en términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento en lo que no se oponga a la Ley mencionada, realizándose de la siguiente manera:-----

- 1.- Se inició en la hora y fecha señalada, las personas al ser nombrados conforme a la asistencia entregaron cada uno su proposición, en sobre cerrado.-----
- 2.- A petición de las empresas y con fundamento en el artículo 37 fracción II de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se nombro a un representante para que firme las proposiciones presentadas, resultando la siguiente empresa: **CORPORACIÓN A. C., S.A. DE C.V.**-----
- 3.- Se procedió a la apertura de los sobres, se realizó la revisión cuantitativa de su contenido y de la cual se desprende lo siguiente:-----
- 4.- Habiendo cumplido con los requisitos, pasan a ser consideradas **para su revisión cualitativa, análisis y fallo correspondiente** las siguientes personas:-----
BASUL, S.A. DE C.V., representada por la Lic. Mónica Constanza Mendieta Buitrón, quien se identifica con Pasaporte número de Folio 06410020509, expedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, presentando su proposición con un importe de \$1'199,813.81 (Un millón ciento noventa y nueve mil ochocientos trece pesos 81/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 34 días calendario, presentó la siguiente documentación dentro del sobre la documentación solicitada en el punto 18.1 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
INCISO a)	3	INCISO e)	3
INCISO b)	2	INCISO f)	2
INCISO c)	15	INCISO g)	2
INCISO d)	1		
		TOTAL	28

En **UN** sobre la documentación solicitada en el punto 18.4 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
AT-1	7	AE-1	3
AT-2	65	AE-2	3
AT-3	3	AE-3	5
AT-4	3	AE-4	5
AT-5	3	AE-5	3
AT-6	3	AE-6	6
AT-7	3	AE-7	3
AT-8	3	AE-8	4
AT-9	23	AE-9	4
AT-10	6	AE-10	76
AT-11	19	AE-11	3
AT-12	3	AE-12	3
AT-13	13	AE-13	3
AT-14	7	AE-14	3
AT-15	30		
TOTAL	191	TOTAL	124

COLMENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., representada por el C. Salvador Peralta Trevilla, quien se identifica con Credencial de Elector número de Folio 0000071263336, expedida por el Instituto Federal Electoral, presentando su proposición con un importe de \$1'228,365.28 (Un millón doscientos veintiocho mil trescientos sesenta y cinco pesos 28/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 34 días calendario, presentó la siguiente documentación dentro del sobre la documentación solicitada en el punto 18.1 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
INCISO a)	4	INCISO e)	3
INCISO b)	2	INCISO f)	2
INCISO c)	25	INCISO g)	2
INCISO d)	1		
		TOTAL	39

En **UN** sobre la documentación solicitada en el punto 18.4 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
AT-1	7	AE-1	3
AT-2	13	AE-2	3
AT-3	3	AE-3	3
AT-4	3	AE-4	5
AT-5	3	AE-5	3
AT-6	3	AE-6	7
AT-7	3	AE-7	3
AT-8	2	AE-8	4
AT-9	13	AE-9	4
AT-10	4	AE-10	76
AT-11	18	AE-11	3
AT-12	3	AE-12	3
AT-13	13	AE-13	3

AT-14	3	AE-14	3
AT-15	30		
TOTAL	121	TOTAL	123

CORPORACIÓN A. C., S.A. DE C.V., representada por el C. Jesús Soto Fabela, quien se identifica con Credencial de Elector número de Folio 0000087227856, expedida por el Instituto Federal Electoral, presentando su proposición con un importe de \$1'251,569.42 (Un millón doscientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y nueve pesos 42/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 34 días calendario, presentó la siguiente documentación dentro del sobre la documentación solicitada en el punto 18.1 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
INCISO a)	4	INCISO e)	3
INCISO b)	2	INCISO f)	2
INCISO c)	5	INCISO g)	2
INCISO d)	2		
		TOTAL	20

En **UN** sobre la documentación solicitada en el punto 18.4 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
AT-1	7	AE-1	3
AT-2	27	AE-2	3
AT-3	3	AE-3	6
AT-4	3	AE-4	5
AT-5	3	AE-5	3
AT-6	3	AE-6	4
AT-7	3	AE-7	3
AT-8	2	AE-8	4
AT-9	19	AE-9	5
AT-10	4	AE-10	76
AT-11	19	AE-11	3
AT-12	3	AE-12	3
AT-13	13	AE-13	3
AT-14	3	AE-14	3
AT-15	30		
TOTAL	142	TOTAL	124

GRUPO SIIMCON, S.A. DE C.V., representada por el Ing. Hugo Jesús Solís Soriano, quien se identifica con Credencial de Elector número de Folio 0000013292899, expedida por el Instituto Federal Electoral, presentando en 2 sobres su proposición con un importe de \$822,384.56 (Ochocientos veintidós mil trescientos ochenta y cuatro pesos 56/100 M.N.) y con un plazo de ejecución de 34 días calendario, presentó la siguiente documentación dentro del sobre la documentación solicitada en el punto 18.1 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
INCISO a)	2	INCISO e)	2
INCISO b)	1	INCISO f)	1
INCISO c)	3	INCISO g)	1
INCISO d)	2		
		TOTAL	12

En **DOS** sobre la documentación solicitada en el punto 18.4 de las bases de este procedimiento de la siguiente manera:-----

DOCUMENTO	No. DE FOJAS	DOCUMENTO	No. DE FOJAS
AT-1	2	AE-1	2
AT-2	8	AE-2	3
AT-3	2	AE-3	6
AT-4	2	AE-4	6
AT-5	3	AE-5	3
AT-6	3	AE-6	3
AT-7	3	AE-7	3
AT-8	2	AE-8	5
AT-9	14	AE-9	4
AT-10	10	AE-10	4
AT-11	18	AE-11	3
AT-12	2	AE-12	3
AT-13	13	AE-13	3
AT-14	3	AE-14	6
AT-15	33 y No incluye el catálogo de la licitación No. 00011002-003-09 mencionado en el punto 14 del acta de junta de aclaraciones.		
TOTAL	118	TOTAL	54

Cabe señalar que los montos mencionados en la presente no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.-----

Se les informa que los sobres de las proposiciones quedan en resguardo en la Subdirección de Obras, entregándoseles recibo por los sobres presentados y con fundamento en el artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, podrán ser devueltos los sobres desechados transcurridos 60 días naturales a partir de la emisión del fallo a las personas que así lo soliciten.-----

Se les informa que **el fallo será el día 26 de noviembre de 2009, a las 12:00 horas** en este mismo lugar.-----

Se cierra la presente acta siendo las 14:30 hrs. del día de su inicio procediendo a firmar de conformidad todos los participantes al acto entregándoles copia a cada uno de la misma.-----

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

MTRO. RAMÓN GÓMEZ GAYTÁN
 DIRECTOR DE EDIFICIOS

ARQ. ROBERTO RAMÍREZ SILVA
 SUBDIRECTOR DE OBRAS

